

**P**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

## R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

06074297

Montevideo, 12 DIC 2006

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Fuerza Aérea informa que se encuentran en condiciones de ser promovidos con fecha 12 de diciembre de 2006 al grado de Alférez los Caballeros y Damas Cadetes de la Escuela Militar de Aeronáutica de la Promoción "Soldado Ramón Ortiz" en el Cuerpo Aéreo Escalafón "A" Aviadores y Escalafón "B" Navegantes.-----

CONSIDERANDO: que los mismos han aprobado los cursos correspondientes en el Cuerpo Aéreo Escalafón "A" Aviadores, Escalafón "B" Navegantes.-----

ATENTO: a lo establecido en el Decreto 518/996 de 30 de diciembre de 1996 y artículo 134 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974 en la redacción sustitutiva dada por el Decreto-Ley 15.353 de 10 de diciembre de 1982.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICAR E S U E L V E:

1ro.- Confiérese con fecha 12 de diciembre de 2006, los ascensos al grado de Alférez a los Caballeros y Damas Cadetes de la Escuela Militar de Aeronáutica de la Promoción "Soldado Ramón Ortiz", en el Cuerpo que se menciona y en el orden de precedencia que a continuación se expresa:-----

CUERPO AEREO

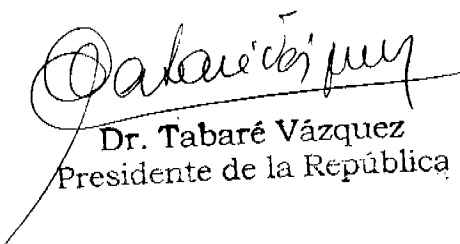
- Escalafón "A" Aviadores (Av.) Caballeros Cadetes Mauricio Alberto Scanarotti Bonifacino, Pablo Souza Melo, Nicolás

Padrón Cardona, Pablo Reguero Ventre, Alberto Borderre Tregarthen, Jonathan Jorge Martínez Méndez, Rodrigo Pérez Caselli, Williams Feijó Moraes y Rodrigo Andrés Siquiera Gini.-----

- Escalafón "B" Navegantes (Nav.) Caballeros y Damas Cadetes Leonel Fernando Romero Durante, Roxana Paula Pérez Jiménez, Mariela Joanna Rodríguez Mora, Sergio Adrián Apolo Rizzo, Silvia Estefani Caravia Pucciano y Vittoria Lucía Pauletti Groposo.-----

2do.- Comuníquese, publíquese, pase al Director General de Recursos Humanos -Dirección Personal Militar del Ministerio de Defensa Nacional, a efectos de confeccionar los Despachos correspondientes, al Comando General de la Fuerza Aérea y a la Contaduría General de la Nación. Cumplido, archívese.-----

  
AZUCENA BERRUTTI

  
Dr. Tabaré Vázquez  
Presidente de la República

DPMil